



**ACTA No. 03 DE LA SESION DE LA
COMISION TÉCNICA DEL MINISTERIO DE
AGRICULTURA, GANADERIA,
ACUACULTURA Y PESCA, PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
INFORMATICOS, CELEBRADA EL 22 DE
DICIEMBRE DEL 2008.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de diciembre del 2008, a las 14 horas en la sala de sesiones de la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional, se reúne la Comisión Técnica del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Planta Central, para la adquisición de equipos informáticos, planta central, previa convocatoria del Dr. Abraham Verduga Cañarte Delegado del señor Ministro como Presidente de la Comisión, conforme el Acuerdo Ministerial No. 247 de 27 de noviembre del 2008. Concurren los siguientes señores miembros: Dr. Abraham Verduga Cañarte; Abg. Jacqueline Soriano Hinostroza Directora de Gestión de Desarrollo Organizacional; Ing. Sara Guerrero Coordinadora de Gestión de Informática; Intervienen sin voto: Econ. Olmedo Farfán González Director de Gestión de Recursos Financieros; Abg. Xavier Flores Marín Director de Asesoría Jurídica. Actúa en la Secretaría el Dr. Marlon Vázquez Bermúdez-----

Prevía comprobación y certificación a través de Secretaría de la existencia del quórum Reglamentario, el señor Presidente instala la sesión de la Comisión Técnica del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para la adquisición de equipos Informáticos para planta Central, que tiene como propósito conocer y resolver los siguientes puntos constantes en el siguiente orden del día.-----

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.-Lectura y aprobación del Informe de la Comisión de Apoyo, sobre el análisis de las ofertas para la Adquisición de equipos Informáticos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Planta Central., presentadas por las empresas comerciales hasta el 19 de diciembre del 2008.
- 3.-Calificación de empresas participantes y autorización para subir al portal.
- 4.-Asuntos varios.

1.- Para el primer punto.- El Secretario Dr. Marlon Vázquez Bermúdez procede a dar lectura del Acta No. 2, la misma que es aprobada en su totalidad.-----

2.- Para el segundo punto.- Mediante Memorando No. 1 CA-08 de 22 de diciembre del 2008, la Comisión de Apoyo presenta a la Comisión Técnica, el análisis de las ofertas para la Adquisición de equipos Informáticos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Planta Central., presentadas por las empresas comerciales hasta el 19 de diciembre del 2008. La Comisión Técnica, solicita la exposición de un miembro de la Comisión de Apoyo para explicar el contenido del informe, ya que en la mayor parte del mismo es un Informe Técnico, luego de lo cual, la Comisión Técnica aprueba el informe en su totalidad.-----

En el caso de la observación técnica realizada a la empresa SONDA, en el ítem Estaciones de Trabajo para Técnicos, la Comisión Técnica contando con el voto salvado de la Ing. Sara Guerrero, considera que es un olvido de digitación, puesto que en el único catálogo que adjunta la empresa se encuentra el equipo DC5800, cuyas características pueden ser validados para las Estaciones de Trabajo para técnicos y Administrativos; así también la falta de especificación del



**Ministerio de Agricultura, Ganadería
Acuacultura y Pesca
Quito-Ecuador**

mause pad, en las estaciones de trabajo para Administrativos, no se le considera relevante para el funcionamiento del equipo.-----

3.- Para el caso del punto tres.- La Comisión Técnica en base del Informe de la Comisión de Apoyo referido en el numeral 2, contando con el voto salvado de la Ing. Sara Guerrero, Califica a las empresas ANDEANTRADE y SONDA, para que suban las ofertas económicas iniciales y participen en la puja el día 24 de diciembre del 2008, conforme la convocatoria para el proceso de SUBASTA INVERSA, efectuada por esta Cartera de Estado.-----

4.- En los Asuntos Varios.- No existiendo puntos más que tratar, y resuelto el orden del día, en los términos expuesto y siendo las 17H30, se clausura la sesión.-----

La presente Acta se firma en original y cuatro copias del mismo tenor y contenido, para constancia de lo actuado.-----

**Dr. Abraham Verduga Cañarte
PRESIDENTE**

**Abg. Jacqueline Soriano Minostroza
Directora Gestión Desarrollo Organizacional**

**Ing. Sara Guerrero
Coordinadora de Gestión de Informática**

**Econ. Olmedo Farfán González
Director de Gestión de Recursos Financieros**

**Abg. Xavier Flores Marín
Director de Asesoría Jurídica**

**Dr. Marlon Vázquez Bermúdez
SECRETARIO**